

Periodo de liquidación: 1	ENERO	31	ENERO	2025	Total días	31
I. DEVENGOS					TOTALES	

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes.....	4,83	%.....	52,85	
Desempleo.....	1,55	%.....	16,96	
Formación Profesional.....	0,1	%.....	1,09	
Horas extraordinarias				
Fuerza mayor.....		%.....		
Resto.....		%.....		
				1-. TOTAL APORTACIONES
				2-. I.R.P.F..... 2%
				3-. Anticipos.....
				4-. Valor productos en especie.....
				5-. Otras deducciones.....

Banco: 0049 C.C.C. 0464-**-*****0694

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA					
		CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	1.094,30	1. Base Cotización Contingencias Comunes	1.094,30	24,27	265,58
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....	1.094,30		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....		2,1/1,5	39,39
		Desempleo.....		5,50	60,19
		Formación Profesional..		0,60	6,57
TOTAL.....	1.094,30	Fogasa.....		0,20	2,19
		3. Cotización adicional Horas Extras.....			
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	1.094,30		
		Total SS Empresa.....			373,92